

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00-doce horas, del día 25-veinticinco de noviembre de 2009-dos mil nueve, se reunieron los integrantes del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, en las instalaciones que ocupa la sala de sesiones, ubicada en la avenida Constitución, número 1465-1, poniente, colonia centro, con objeto de celebrar la décima octava sesión ordinaria del segundo año de actividades de este organismo autónomo.

Para iniciar, el Comisionado Presidente, dio el saludo acostumbrado a los presentes a la sesión; enseguida se procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Pleno de la Comisión, quienes fueron convocados oportunamente a la misma, en términos de los artículos 103 y 106, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, y los diversos 1, 11, 12, y 39, fracción II, del Reglamento Interior de dicho organismo.

Al efecto, se pasó lista de asistencia, contándose con la presencia de los siguientes Comisionados:

Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, Comisionado Presidente.
Licenciado Rodrigo Plancarte de la Garza, Comisionado Vocal.
Licenciado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, Comisionado Vocal.

Por consiguiente, se declaró la existencia del quórum legal, y la instalación del Pleno de la Comisión, atento a lo dispuesto en los artículos 92 y 93, segundo párrafo, de la Ley de la materia.

Acto continuo, se sometió a consideración del Pleno el orden del día a tratar, aprobándose por unanimidad de votos de los Comisionados, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;

II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;

IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO AÑO DE ACTIVIDADES DE ESTA COMISIÓN, CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2009.

V. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:

Ninguno

VI. ASUNTOS GENERALES:

Ninguno

VII. FECHA Y HORA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN; Y

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Tratados los puntos uno, dos, y tres del orden del día, se procedió a desarrollar el cuarto, relativo a la lectura y aprobación del acta de la décima séptima sesión ordinaria del segundo año de actividades de la Comisión, por lo que en uso de la voz el Comisionado Presidente, Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, manifestó lo siguiente: -----

“Habiéndose pasado la lista de asistencia, la verificación del quórum legal, la declaratoria de la instalación de la sesión, así como la lectura y aprobación del orden del día, me voy a permitir continuar con el cuarto punto de la agenda de trabajo, que es el relativo a la lectura y aprobación del acta de la décima séptima sesión ordinaria, del segundo año de actividades de esta Comisión, celebrada el pasado 18-dieciocho de noviembre de 2009-dos mil nueve, para lo cual, someto a su consideración Señores Comisionados, con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de este organismo, se dispense la lectura de la misma y enseguida se proceda a su aprobación, en virtud de haberse circulado entre ustedes, dentro del término respectivo para su análisis y revisión.”-----

Concluida la intervención del Comisionado Presidente, se aprobó por unanimidad de votos la dispensa del acta de la décima séptima sesión ordinaria del segundo año de actividades de este organismo, así como su contenido, instruyéndose al efecto a la Secretaría Ejecutiva para que la misma se incluya en el Libro de Sesiones y se difunda en el sitio de internet de la Comisión, en los términos que marca la ley de la materia.

Respecto al quinto punto del orden del día, relativo a los asuntos específicos a tratar, el Comisionado Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, en uso de la palabra señaló lo siguiente:-----

“Compañeros Comisionados, de conformidad con el artículo 103, segundo párrafo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, en las

sesiones del Pleno de este organismo, se tratarán primordialmente los asuntos relacionados con los recursos de revisión y demás procedimientos previstos en esta Ley. En ese sentido, he de mencionar, que para el día de hoy, no tenemos acuerdos o resoluciones por atender dentro de los procedimientos de inconformidad regulados por la ley de la materia, toda vez de que los mismos, se encuentran sustanciados en los términos legales correspondientes. Es todo lo que tenemos que indicar bajo este rubro Comisionada.”-----

No existiendo asuntos generales por atender, el Comisionado Presidente procedió a abordar el séptimo punto del orden del día, referente a señalar fecha y hora para la próxima sesión ordinaria, convocando a los Señores Comisionados a la siguiente reunión, teniéndose al efecto, el miércoles 02-dos de diciembre de 2009-dos mil nueve, a las 12:00-doce horas.

Finalmente, y a fin de dar trámite al octavo punto de la agenda de trabajo, se dio por terminada la décima octava sesión ordinaria del segundo año de actividades de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, a las 12:09-doce horas con nueve minutos, del día 25-veinticinco de noviembre de 2009-dos mil nueve.

LIC. GUILLERMO C. MIJARES TORRES
Comisionado Presidente

**LIC. RODRIGO PLANCARTE DE
LA GARZA**
Comisionado Vocal

**LIC. GILBERTO R. VILLARREAL DE
LA GARZA**
Comisionado Vocal

LIC. LUZ AMPARO SILVA MORÍN
**Comisionada Supernumeraria en su carácter
de Secretario de Actas**